



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 229/2025
ADQUISICIÓN DE FORMATO DE CREDENCIAL DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD
Sin Concurrencia del Comité

Con fundamento en los artículos 16 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 1 numeral 1, fracción IV, y numerales 2 y 3, fracción IX, 34, 35 numeral 1, fracción III, 47, 55 fracciones II, III, IV, 59 numeral 2, 66, 67, 69, y 72 y demás concurrente de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; 3, 69, 73, 97 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; los artículos 1, 2º, fracciones I y III, 6, 15, 16, 17 de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios; los artículos 4, 5, y 6 del Reglamento de la Ley de Austeridad Ahorro para el Estado de Jalisco y sus Municipios, se emite el siguiente fallo de adjudicación correspondiente a la **Licitación Pública Local LPL 229/2025** referente a la **ADQUISICIÓN DE FORMATO DE CREDENCIAL DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD** mediante el número de solicitud de aprovisionamiento **37-072-2025**.

ANTECEDENTES

1. La Dirección General de Abastecimientos a través de la Dirección de Bases y Procesos y por medio del Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales, el **19 de mayo de 2025** publicó la convocatoria para participar en la licitación antes mencionada, de acuerdo con el artículo 59 y 72, fracción I, numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones, y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios (de ahora en adelante "**LA LEY**").

2. El **22 de mayo de 2025** se llevó a cabo una **junta de aclaraciones**, de conformidad con los artículos 63 y 70 de "**LA LEY**" y el artículo 63 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios (de ahora en adelante ("**EL REGLAMENTO**").

3. El **27 de mayo de 2025** se llevó a cabo el registro y el acto de **presentación de propuestas técnicas y económicas** en apego a los artículos 64 al 70 de "**LA LEY**".

4. Queda de manifiesto que, al acto de apertura de propuestas, asistieron los representantes de la Unidad Centralizada de Compras y el representante del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Administración.

5. Esta Dirección recibió las propuestas de **(02) dos licitantes**, en la inteligencia de que se condujo sin limitar el proceso de competencia y libre concurrencia, disposición contenida en el artículo 51, numeral 1 de "**LA LEY**"; en ese sentido, los licitantes fueron:

- **CARD SYSTEMS DE MEXICO S.A. DE C.V.**
- **ALVARO RODOLFO ALVARADO PEREZ.**

En función de lo antes expuesto, así como a lo deliberado y resuelto por los miembros de la Dirección General de Abastecimiento a través de la Dirección de Fallos y Adjudicaciones y demás áreas correspondientes se emite la siguiente:



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 229/2025
ADQUISICIÓN DE FORMATO DE CREDENCIAL DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD
Sin Concurrencia del Comité

Table with 1 column and 1 row: NO CUMPLEN TÉCNICAMENTE. ALVARO RODOLFO ALVARADO PEREZ. Según la validación gráfica: -No presenta dummy, ni presenta validación de productos gráficos

En relación con lo anterior, se manifiesta que el proveedor CARD SYSTEMS DE MEXICO S.A. DE C.V., CUMPLE con las especificaciones técnicas mínimas planteadas en el anexo 1 de las bases, convirtiéndolo solvente técnicamente, contrario al proveedor ALVARO RODOLFO ALVARADO PEREZ. quien NO CUMPLE con las especificaciones técnicas mínimas razón por la cual su propuesta se desecha al ser insolvente técnicamente

Evaluación Económica. - Con base en lo anteriormente redactado y de la revisión y análisis de la propuesta económica presentada por el licitante, CARD SYSTEMS DE MEXICO S, A. DE C.V., se manifiesta que dicha propuesta es solvente económicamente al cumplir con los parámetros establecidos en el artículo 71 numeral 1 de LA LEY, se realiza el desglose dentro del anexo número 3 del presente fallo.

En función de lo antes expuesto, así como lo deliberado por la Dirección General de Abastecimientos, a través de la Dirección de Fallos y Adjudicaciones se emite el siguiente:

FALLO DE ADJUDICACIÓN

Primero. En congruencia con los aspectos documentales, técnicos y económicos, los cuales se integran en esta acta de fallo como anexos y son suscritos por los responsables de su elaboración, se demuestra lo siguiente:

Con lo hasta aquí aducido y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 67 numeral 1 fracción II y demás relativos y aplicables de "LA LEY", se resuelve adjudicar la licitación LPL 229/2025 para la ADQUISICIÓN DE FORMATO DE CREDENCIAL DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD al proveedor de nombre CARD SYSTEMS DE MEXICO S.A. DE C.V., al ser la propuesta que resultó favorecida según el criterio de evaluación BINARIO por la cantidad de \$149,640.00 (Ciento cuarenta y nueve mil seiscientos cuarenta pesos 00/100 M.N) IVA INCLUIDO.

Se hace constar que el proveedor solicita el 50% de anticipo

Se manifiesta que en virtud del régimen fiscal de la licitante adjudicada y/o en razón del bien o servicio a contratar, la licitante podrá ser sujeta de retenciones del Impuesto Sobre la Renta y/o el Impuesto al Valor Agregado, por lo que los montos que se consagren en la orden de compra podrán variar al monto establecido en el presente fallo. A continuación, se muestra lo adjudicado:

Table with 4 columns: PARTIDA, CANTIDAD, DESCRIPCION, UNIDAD DE MEDIDA. Row 1: 1, 15,000, Formato de Credencial de Portación de Arma., Pieza



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 229/2025
ADQUISICIÓN DE FORMATO DE CREDENCIAL DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD
Sin Concurrencia del Comité



ANGEL EDUARDO MÁRQUEZ CASTELLÓN.
DIRECTOR DE FALLOS Y ADJUDICACIONES DE LA
DIRECCIÓN GENERAL DE ABATECIMIENTOS DE LA
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.



OMAR PALAFOX SAENZ.
REPRESENTANTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
DE LA ADMINISTRACION PUBLICA CENTRALIZADA
DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE JALISCO.



MARIO LOPEZ SANTIAGO
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
GENERALES DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 229/2025
ADQUISICIÓN DE FORMATO DE CREDENCIAL DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD
Sin Concurrencia del Comité

Anexo 1
Evaluación Documental.

La Dirección General de Abastecimientos a través de la Dirección de Fallos y Adjudicaciones realizaron el análisis de los requisitos legales y documentales establecidos en las bases y anexos del capítulo 5 subpuntos 5.4.1 y 5.4.2 , en función al acta de apertura de propuestas de la presente licitación, señalando el incumplimiento o no de los mismos por parte de cada uno de los licitantes participantes en este proceso, tal y como se muestra a continuación:

NO.	DOCUMENTOS	CARD SYSTEMS DE MEXICO S.A. DE C.V.	ALVARO RODOLFO ALVARADO PEREZ
1	PROPUESTA TÉCNICA	PRESENTA	PRESENTA
2	ANEXO 2 MANIFIESTO DE PERSONALIDAD	PRESENTA	PRESENTA
3	ANEXO 3 ÍNDICE DE LA PROPOSICIÓN	PRESENTA	PRESENTA
4	ANEXO 4 ACREDITACIÓN DEL PARTICIPANTE	PRESENTA	PRESENTA
5	ANEXO 5 PROPUESTA ECONÓMICA	PRESENTA	PRESENTA
6	ANEXO 6 DECLARACIONES DEL PARTICIPANTE	PRESENTA	PRESENTA
7	ANEXO 7 APORTACION 5 AL MILLAR	PRESENTA SI ACEPTA RETENCIÓN	PRESENTA NO ACEPTA RETENCIÓN
8	ANEXO 8 DECLARACIÓN DE ESTRATIFICACIÓN	PRESENTA	PRESENTA
9	ANEXO 9. LISTADO DE MIEMBROS Y REPRESENTANTES	PRESENTA	PRESENTA
10	ANEXO 10. MANIFIESTO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES	PRESENTA	PRESENTA

Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 229/2025
ADQUISICIÓN DE FORMATO DE CREDENCIAL DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD
Sin Concurrencia del Comité

Anexo 2
Evaluación Técnica.

Derivado del dictamen técnico mediante contenido en el oficio número **SSEJ/DGA/DRMSG/1439/2025** validado por **MARIO LOPEZ SANTIAGO**, en su carácter de **Director de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Secretaría de Seguridad** así como la Evaluación Gráfica contenida en el oficio número **OM-DP/0170/2025** validada por **LUIS HUMBERTO URIBE RENTERIA**, en su carácter de **Jefe de Oficina de Publicaciones de la Secretaría General de Gobierno**, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 66 numeral 2 de Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y los artículos 68 y 69 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el anexo 1 de las bases a la **Licitación Pública Local LPL 229/2025** en la cual se requiere la **ADQUISICIÓN DE FORMATO DE CREDENCIAL DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD** se informa las siguientes evaluaciones de las propuestas técnicas.

DICTAMEN TECNICO ELABORADO POR LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD

No.	Cumplimiento de las especificaciones técnicas mínimas solicitadas	Card Systems de México S.A. de C.V.	Álvaro Rodolfo Alvarado Pérez
01	Partida 1: Formato de Credencial de Portación de Arma.	Cumple	Cumple
02	El licitante participante, deberá de acreditar que cuenta con la experiencia necesaria para el suministro de los productos solicitados, una orden de compra, mismos que deberán integrarse en su propuesta técnica.	Cumple	Cumple
03	Carta de confidencialidad, presentar documento de aceptación de confidencialidad para recibir las bases completas y entregarla de manera presencial. Lo anterior, en razón de los fines de seguridad para los cuales serán utilizadas las credenciales, debido a que es un documento oficial de identidad del personal autorizado por la Secretaría. La carta de confidencialidad será ratificada en el contrato signado por el proveedor asignado.	Cumple	Cumple



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 229/2025
ADQUISICIÓN DE FORMATO DE CREDENCIAL DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD
Sin Concurrencia del Comité

Anexo 3
Evaluación Económica.

A continuación, se demuestra el ejercicio realizado en cuanto a la evaluación económica de la propuesta del licitante solvente.

Tabla 1. En la presente tabla se muestra la propuesta económica del proveedor **CARD SYSTEMS DE MEXICO S.A. DE C.V.**

PARTIDA	CANTIDAD	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO	TOTAL
1	15,000	Formato de Credencial de Portación de Arma.	Pieza		
				\$8.60	\$129,000.00
				SUBTOTAL	\$129,000.00
				IVA	\$20,640.00
				GRAN TOTAL	\$149,640.00

Resolutivo 1: La propuesta económica cumple con los parámetros económicos planteados por el artículo 71, numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, en relación al precio promedio establecido en el estudio de mercado de la presente licitación.

Resolutivo 2: La propuesta del proveedor **CARD SYSTEMS DE MEXICO S.A. DE C.V.** resulta ser la única propuesta económica solvente, siendo la propuesta adjudicada según el criterio de evaluación binario.

Responsable: Octavio Missael Ramos Cumplido.

Cargo: Coordinador Ejecutivo

FIN DEL ANEXO 3